

El Progreso de Asturias

Año III—Número 492

OVIEDO.—Viernes 31 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes. 1 Pesetas
En el resto de España, trimestre. 4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre. 18 »
» » » año. 35 »

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN LOZANA DE BUYLLA

falleció en Salinas el día 30 de Julio de 1903

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Adolfo A. Buylla; hijos doña Sofia, don Benito, doña Josefa, don Placido don Vicente y don Adolfo; hermanas, doña Dolores y doña Maria; hijo político, D. José Maria Collantes; madre política, doña Concepción González Alegre; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 31 de Julio, á las diez y media de la mañana, desde la plazuela de la estación del ferrocarril del Norte hasta el cementerio del Salvador y al funeral que se ha de celebrar el día 1.º de Agosto, á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Juan (San Tirso), por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despiden en San Roque y en la iglesia.

EL ÚLTIMO GOLPE

Primero, Cánovas, el monstruo, el estadista de cuerpo entero, émulo de los Gladstone y los Bismarck. Víctima inocente de los abominables enemigos del orden social, cayó en Santa Agueda, como roble herido por el rayo, dejando en el más triste desamparo á esta infortunada nación, eterna menor de edad. Sin los destellos de su genio, sin su legendaria energía, sin su palabra portentosa, sin su profundo y admirable conocimiento de los hombres y de las cosas, caminamos hacia el abismo á ciegas, entregados á la adversa fortuna. ¿Quién, en los conflictos coloniales que puedan sobrevenir, si por ventura llegamos á tener nuevas colonias algún día, sabrá mantener la integridad de nuestra soberanía y el prestigio de nuestra bandera con la firmeza y con el tesón heroico con que D. Antonio supo oponerse á las injustas pretensiones de los cubanos? ¿Quién, antes de apelar á los procedimientos de fuerza, sabrá ser conciliador en el supremo grado en que supo serlo Cánovas, evitando á la patria guerras fratricidas? ¿Quién será capaz de restaurar la gloriosa monarquía de San Fernando el día que, cual venerable encina secular, ceda al empuje del huracán revolucionario? ¿Quién sabrá resolver los arduos y difíciles problemas del trabajo sin aquel prudente y discreto socialismo de Estado que el monstruo, de acuerdo con el canciller de hierro, preconizaba? Desde el infausto día en que se consumó el atentado del siniestro Angiolillo, huérfanos estamos de toda dirección, de todo cuidado paternal, privados para siempre de aquel bienhechor despotismo ilustrado que representaba el presidente nato de cuanto presidible había en la nación, el gran Cánovas del Castillo.

Después, Martínez Campos, el héroe de Sagunto. A él se debió aquella gloriosa paz del Zanjón que apagó para siempre en Cuba la guerra civil. Él era la más firme columna del régimen, la primera espada al servicio del trono. ¿De quién se echará mano, en su nunca bastante llorada ausencia, en los momentos difíciles para nuestra amada dinastía? ¿Quién, cuando el pueblo, seducido por los cantos falaces de la engañadora sirena republicana, dé en la flor de reivindicar sus derechos, y se deje arrastrar por los embaucadores que pretenden explotarle, entregándose á las mayores violencias, y todas las pasiones se desatan, y se enciendan todos los odios, y se disputen el botín todas las codicias, y se manifiesten, repulsivos, cuantos bajos instintos duermen de ordinario en el corazón de la bestia humana, sabrá alzarse en medio del desconcierto general, garantía del orden, emblema de la paz, é imponer con su acero victorioso el respeto á la autoridad y á la ley?

Más tarde, Sagasta, el viejo pastor. Él hizo de la monarquía española la más liberal y democrática de todas las de Europa. Él supo amoldar á las exigencias de un régimen doctrinario las más radicales fórmulas del derecho político moderno. Si en la práctica resultan más ó menos corrompidas cuantas libertades llevó á las leyes, culpa es del medio, de nuestra tradición, de nuestras costumbres. Él armonizó de tal modo la gracia de Dios y la soberanía del pueblo, de tal manera urdió la trama que constituye nuestra vida constitucional, que el gran Castelar creyó oportuno licenciar sus huertes y trocar por las dichas de la vida privada los riesgos y sinsabores de la pública. Él nos llevó á la guerra con los Estados Unidos, empresa digna de nuestros tiempos heroicos.

El envió nuestras escuadras á vencer en Cavite y Santiago, resucitando las glorias de Lepanto y de Trafalgar. Él envió nuestro ejército á reverdecer en Cuba los laureles de Pavia y de San Quintín. Él firmó el inolvidable tratado de París, *chef d'œuvre* de la más hábil y astuta diplomacia que vieron los siglos.

Y ahora, el Papa, el insigne, el augusto León XIII. Pérdida es esta última de que la humanidad no se ha dado aún cabal cuenta. El autor sapientísimo de cien inmortales encíclicas, el altísimo pensador que pasó toda su vida luchando por restaurar los redentores ideales del siglo XIII, el hombre parco y humilde que, después de haber estado veinticinco años al frente de la Cristiandad, deja sólo una modesta fortuna de veinticinco millones de liras, el gobernante benigno y paternal que evitó á Perusa días de sangre y horror, ha muerto. Pérdida es esta última, repito, de que la humanidad no se ha dado aún cabal cuenta. De no ser así, ya habría sucumbido de dolor.

Mas, si pérdida inmensa es para el orbe entero la del gran pontífice que acaba de morir, lo es muy señaladamente para esta desventurada y archicatólica España. Pobres éramos, sin duda; pocos nos ganarían á ignorantes, á juzgar por los datos que la estadística comparada arroja; no gozábamos ciertamente de gran influencia ni de gran favor en las cancillerías europeas; pero, al menos, éramos los hijos predilectos de Roma, los niños mimados de la Iglesia, el ojo derecho del Vaticano. No viviríamos muy bien, más seguros estábamos de que, al morir, no nos faltaría la bendición apóstólica. Ahora ¿quién sabe el rumbo que tomará la política del nuevo Papa? ¿Quién sabe lo que dispondrán los Rampollas futuros? Es cosa de echarse á temblar y de decir: «Dios nos coja

confesados! Yo, por mi parte, declaro que no me llega la camisa al cuerpo.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Los sucesos de Aller

Un periódico de Oviedo, da por resuelto el conflicto de los pastos de Aller. Bien sabe Dios que nos alegraríamos de que así fuera; pero todo indica que eso que se llama solución no es sino un compás de espera, un aplazamiento obtenido por la Guardia civil, con la que los labradores, con muy buen acuerdo, no quieren chocar.

Para pensar como nosotros pensamos en este asunto, no hay más que restablecer la verdad de los hechos, alterada de propósito por quienes tienen interés en que la cuestión se resuelva por la fuerza, ya que la razón les falta y el derecho les condena.

Veamos los hechos, tal como sucedieron: el día 22, un vaquero, acompañado por 14 guardias civiles y cuatro guardias jurados, llevaba siete ú ocho reses del pueblo de Llanos á pastar al puerto de Braña. Cuando pasaban por Felechosa algunas mujeres viejas (única gente que había entonces en el pueblo) quisieron oponerse al paso del ganado; pero repelidas por la guardia civil hubieron de desistir, sobre todo después de haberles dicho el sargento que mandaba la fuerza: «no os opongáis, porque si es preciso pasaré por encima de los cadáveres.»

Continuó la caravana hasta el caserío de Cuevas, donde ya encontraron á varios hombres y mujeres dedicados á recoger hierba, los cuales quisieron oponerse al paso del ganado; El sargento mandó prender á los siete ú ocho hombres jóvenes que allí había, llevándolos amarrados. Salvador Megido que tenía una horca de hierro en la mano, se resistió á que le ataran, y al forcejear para no dejarse arrebatar el arma, tocó con las dos puntas de la horca en la cara de un guardia

civil que estaba detrás de él, produciéndole una ligera herida. Al verlo los guardias, se echaron sobre Megido y á culatazos le derribaron al suelo, donde le dejaron en bastante mal estado, según manifestación del médico.

El vaquero que conducía el ganado se negó entonces á seguir con él, temeroso de que en una de las cañadas que por allí hay se le desgraciara las reses si los vecinos se oponían a su paso.

En tanto, regresaban á Felechosa los guardias, con los siete labradores atados y los ganados de Llanos, se corrió la voz por aquellos lugares, se tocó á rebato y se reunió el pueblo de Felechosa, en actitud nada pacífica, según parece, para esperar á los que volvían.

El sargento lo advirtió, y después de conferenciar con una Comisión de vecinos, accedió á poner en libertad á los detenidos y á devolverles los instrumentos de su trabajo que les había recogido.

Al día siguiente subieron á Felechosa unas 30 parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, el cual llamó á declarar á varios vecinos, entre ellos al alcalde de barrio, á quien obligó á tocar la campana á rebato para que el pueblo se reuniera. Pero el pueblo debió desconocer el toque, y no se reunió. Entonces el teniente tocó él mismo ó mandó á un guardia que tocara más á prisa; pero tampoco el pueblo se reunió. Sin duda, le pareció que había mucha guardia civil.

Esto da idea del estado de los ánimos en el pueblo y de los propósitos del teniente de la guardia civil, al que cabe preguntar: ¿para qué quería que el pueblo se reuniera cuando tenía allí 60 ó 70 guardias civiles?

Después fueron detenidos el alcalde de barrio, Manuel Megido, á quien denunció el alcalde del Ayuntamiento, porque, al parecer, no se presta como él á servir de instrumento á los funestos médicos.

Así estaban las cosas, cuando fué á

Aller el comandante de la guardia civil Sr. Balongo, el cual consiguió promesa, según dice un periódico, de que los vecinos de Felechosa dejarían subir los ganados del concejo al puerto de Braña.

Con esto, dicen algunos que ha terminado el conflicto; pero no deben creerlo ellos mismos, ya que continúan reconcentrados en Aller 30 guardias civiles al mando de un teniente.

No hay, pues, tal solución; no hay más que una obligada obediencia a la fuerza pública, mandada allí por el gobernador para cumplir órdenes suyas que no se basan en principio legal alguno.

Malo, muy malo, es el sistema de resolver los conflictos de derecho por medio de la fuerza, cuya eficacia es puramente transitoria.

Quisiéramos equivocarnos; pero, por desgracia, tenemos la evidencia de que el conflicto de Aller está en pie, acaso agravado por los odios que siempre despierta la injusticia y el atropello de la razón.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Hoy a las siete y media de la tarde se reúnen los obreros en hierro y demás metales, pertenecientes a la sociedad de dicho oficio domiciliada en el Casino federal.

En la sesión de anteayer, el concejal republicano Sr. Alvarez García, hizo constar su voto en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de sufragar los gastos que habrán ocasionado los funerales celebrados en honor del Papa.

Ahora falta preguntar por el valor a que ascienden dichos gastos, que según tenemos entendido es una «bico».

En la madrugada de ayer fué encontrado por los serenos que prestan servicio cerca de la iglesia de San Lorenzo, en los Campinos, un hombre tendido en el suelo y en estado de embriaguez.

Reconocido por los guardias nocturnos, resultó ser un vecino de la carretera Carbonera llamado Carlos Villazón y García, de 42 años de edad y de oficio sastre, el cual tenía una herida en la cabeza.

Fué conducido a la Casa de Socorro donde le curó la herida el médico de guardia Sr. Valdés.

En la reunión verificada anteayer por los jóvenes pertenecientes a la «Juventud republicana» quedó nombrada la siguiente Junta directiva.

Presidente.—D. Alonso F. Argüelles.
Vicepresidente.—D. Emilio Robles.
Secretario.—D. Enrique Guisasaola.
Vicesecretario.—D. José Vallina.
Tesorero.—D. Amaro Alonso.
Vocales.—D. Valentín Martínez, don Casimiro Arnaez, D. Alfredo Cadavieco, D. Primitivo Rodríguez, D. José María Alvarez y D. Nicolás Menéndez.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en la capilla de Contruercos (Gijón) la bella y elegante señorita Carolina Sánchez y Rendueles y el acaudalado propietario en los Estados Unidos D. Celestino Vega.

La joven pareja saldrá a recorrer las principales poblaciones de España, embarcándose seguidamente para Chicago, donde fijará su residencia.

Mieres

Los vecinos de los barrios de Murias y Cucotaril presentaron ante el Ayuntamiento por tercera vez una instancia suscrita por varios vecinos suplicando se hagan las obras necesarias en la única fuente de agua potable de que disponen, muy necesaria en el Estío. Dichos barrios tienen más de cien habitantes y continuamente está aumentando su vecindario. Esta fuente está tal como la presenta la naturaleza: dos piedras toscas y una corteza de castaño. Por falta de cuidado el aprovechamiento del manantial es muy reducido. También suplican en dicha instancia la construcción de un pequeño lavadero, utilizando los sobrantes de dicho manantial. Esperamos que la Corporación municipal, en atención a la muy justificada petición no dejará de acordar que con la mayor premura se atienda a los solicitantes.

También el barrio Los Pontones siente idéntica necesidad, y sus vecinos solicitaron remedio algunas veces sin que fueran atendidos, cosa que no está dentro de la lógica, pues contribuyen como los demás, a sostener las cargas municipales y del Estado por cuya razón son acreedores a que se les

atienda en sus justas peticiones como a los otros barrios del concejo.

El Corresponsal

Infiesto

Infiesto 30 de Julio de 1903.

Sres. D. Lino Prida, D. José Sierra, don Ramón Peláez, D. Baldomero Alonso y D. Pedro San Miguel.

Muy señores míos: Con esta fecha se ha negociado en casa de los señores Caicoya y Compañía, de Oviedo, 11 letra de Libras 42-15-10, que al cambio de 34,30, arrojan la cantidad de pesetas 1.467,75 que ustedes me remitieron para que fueran repartidas entre las viudas y huérfanos de las víctimas del 30 de Abril.

Al efecto de cumplir sus generosos deseos, he reunido a los señores que ustedes designaron para hacer el reparto de dicha cantidad; pero como esos señores entienden que las pesetas 1.467,75 deben unirse a la suma recaudada aquí por diferentes conceptos, para repartir la cantidad total entre todos los perjudicados en la hecatombe de dicho día, y yo entiendo que el deseo de ustedes es que su donativo se reparta entre las viudas y huérfanos, he determinado depositar el dinero en la banca de los Sres. Caicoya y C.ª hasta que ustedes me digan concretamente si de esas 1.467,75 pesetas han de disfrutar solamente las viudas y huérfanos, de los muertos ó se ha de hacer extensivo el disfrute a los heridos de mayor gravedad y a las familias pobres de los que murieron sin hijos, ó éstos no dependían del trabajo de sus padres muertos.

Les ruego que á vuelta de correo me den instrucciones terminantes; y entre tanto me ofrezco de Vdes. afemo. amigo y s. s.

Constantino Prida.

Llanes

Es gracioso lo que parece que desean de nuestro Municipio los Padres Agustinos, «jefes» de la educación llanisca, en el único sentido que creemos: en el religioso.

Se conoce que no basta que el Ayuntamiento les dé gratis el local, que les haya cedido terrenos para huertas y que les regale el agua, sino que ahora pretenden que se gaste 5.500 pesetas en hacer reformas que ellos necesitan para mayor comodidad.

¿Qué hacen los P. P. del dinero que ganan?

No tienen familia, ni más atenciones que ellos mismos, y bien pueden por su cuenta hacer esas reformas, sacando las 5.500 pesetas de las 71.000 que cobran al año, según la siguiente relación:

Subvención anual que les da Parres Sobrino 6.000 pesetas.
Veinte niños primera enseñanza á 5 pesetas mes, 1.200 id.
Veinte niños de segunda enseñanza, á 25 id. 6.000.
Diez id., comercio á 20 id. 2.400 id.
Quince id., medio pensionistas á 35 id. 6.300 id.
Veinticuatro internos 1.ª á 600 idem. id., 14.000.
Veinticinco id. 2.ª á 750 id. idem, 18.000.

365 días á 17 misas á 2,50 id. idem, 15.512 id.

Clases sueltas de idiomas, 1.588 id. Total, 71.000 pesetas.

Esto sin incluir sermones, conversiones de inglesitas, de padres «largos» etc., etc.

¿Por qué, pues, el Ayuntamiento ha de donar en beneficio de los Agustinos 5.500 pesetas?

Los Agustinos ganan anualmente 71 mil pesetas, ¿por qué no hacen ellos las reformas que necesitan, puesto que los resultados pecuniarios son para ellos?

De esas 71.000 pesetas no dejan cantidad alguna al pueblo que tan largamente les paga. No hacen, pues, nada de más en gastarse esas 5.500 pesetas en su propio servicio.

En fin; los concejales sabrán lo que conviene á los intereses del pueblo, y por eso sospechamos que no habrán de aprobar la proposición presentada por el P. Faulín. Si alguno de ellos hubiese que diese su voto en favor, me recería que el Gobernador le mandase una comunicación parecida á la que recibió García González.

Don Tanerredo

Noreña

El domingo próximo pasado se reunió el Comité republicano de esta villa, para tratar entre otras cosas, de abrir la suscripción para el Tesoro de la república. La suscripción dió un resultado satisfactorio, y continúa abierta en las casas del Presidente del comité don

Francisco Mortera; en la del Secretario D. Marcelino Rodríguez y en la de don José Antonio Olay.

Por fin se ha abierto al público el apeadero de esta villa, en el ferrocarril de Langreo, tan esperado por el pueblo noreñense.

Este apeadero fué aprobado por el Ayuntamiento y dieron principio las obras siendo Alcalde D. Carlos Olay Lastra.

El día de la inauguración se dispararon muchos cohetes; pero no por cuenta del Ayuntamiento, sino de un particular; el Ayuntamiento los disparó en el Berrón, concejo de Siero, para recibir la peregrinación de Pola de Lena de paso para Covadonga.

A pesar de todo ello, el pueblo asistió á festejar la apertura del apeadero y no á recibir la peregrinación de Lena.

SAN MARTIN DEL REY.—Por espacio de 30 días se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de las obras de un nuevo cementerio para la parroquia de Blimea, á fin de que los vecinos puedan examinarlo y reclamar contra la necesidad de dichas obras.

CASTROPOL.—Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones para el servicio y suministro de alumbrado público en aquella villa, por medio del petróleo y gas acetileno durante el año de 1903, se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha corporación, á fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas contra la subasta que se intenta celebrar.

OVIEDO

La noticia de que había fallecido en la mañana de ayer, en su casa de Salinas, la Sra. D.ª Carmen Lozana, esposa amantísima de nuestro querido y respetable amigo D. Adolfo A. Buylla, ha causado en Oviedo dolorosa sorpresa.

Todavía el lunes se la había visto en esta ciudad, acompañada de su esposo y de algunos de sus hijos, llena de vida y animosa como siempre, para todas las santas obras. ¡Quién había de pensar en tan tremendo infortunio!

Por desgracia, las duras noticias de las primeras horas de la mañana se confirmaron. Anteayer por la tarde, cuando el Sr. Buylla estaba en Avilés con la colonia escolar de Langreo, se sintió indispuesta la virtuosa señora, que al poco tiempo era presa de un fuerte ataque de hemiplejía. Al regresar á su casa D. Adolfo, encontró ya en gravísimo estado á la amantísima compañera que compartió con él durante 25 años una vida de virtudes y de ejemplaridad familiar.

Los cuidados de sus atribulados hijos y los esfuerzos de la ciencia médica, fueron ineficaces para salvar a aquella vida tan preciosa, y D.ª Carmen dejó de existir en las primeras horas de la mañana de ayer.

Murió joven todavía; pero, en medio de la honda tristeza que su muerte causa á cuantos con ella y con su familia teníamos relaciones, cabe el consuelo de que la Sra. de Buylla abandona este mundo después de haber cumplido su santa misión de esposa, de madre y de cristiana con una perfección que habrá de tener su justo premio.

Era buena, caritativa, religiosa, profundamente religiosa: Dios, la familia y el prójimo absorbían todo su ser, de tal modo, que siempre se cuidó más de las ajenas necesidades que de su comodidad y descanso.

Ahora lo tendrá eterno, al que le acompañarán las lágrimas y bendiciones de muchas almas.

Suponemos la inmensa pena que anonada á su digno esposo y á sus hijos, y compartíendola con ellos, apenas acertamos á trazar estas líneas para dar cuenta de tamaña desgracia. Sirva la misma incorrección gramatical como testimonio sincero del dolor con que las escribimos.

El cadáver de la Sra. D.ª Carmen Lozana de Buylla, será trasladado hoy á Oviedo y conducido al cementerio del Salvador, á las diez y media de la mañana, desde la plazuela de la estación del Norte.

Mañana se verificará la recepción oficial de las obras de la traída de aguas por el Sr. Ingeniero jefe de la provincia; y, por lo tanto, puede considerarse seguro que la inauguración

coincidirá con la visita de los «Coros de Clavé», por lo cual serán aún más brillantes los festejos que se celebren. Por de pronto, se iluminarán artísticamente y profusamente las dos fuentes que limitan el paseo del Bombé y el bonito arco que ya está colocado y adornado con mucho gusto.

Hoy quedarán designadas las casas en que habrán de ser depositados los estandartes de las diversas Sociedades que forman parte de los «Coros Clavé» en su excursión á Asturias.

Concha Iglesias, que vive en Soto de Aller ruega á las personas que sepan del paradero de su hijo Angel Iglesias, de 13 años de edad, se dignen indicárselo; pues hace nueve meses se extravió y fueron inútiles cuantas gestiones hizo para encontrarle.

El muchacho estuvo de criado en casa de D. Eulogio Fernández, de la parroquia de Bayo (Grado), y al marcharse, fué en busca de su madre á Mieres, sin que pudiera dar con ella, porque la pobre vive de ganar un jornal en las labores del campo y á la sazón no estaba en aquella villa. Ahora reside en Soto de Aller y desea que llegue á conocimiento de su hijo la residencia para que vaya á juntarse con ella.

El 29 de Julio en Trubia

Los republicanos de Trubia, organizaron una velada para conmemorar la ley de 29 de Julio de 1837, por la que se suprimían las comunidades religiosas.

Ante numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón del Círculo republicano, dió principio el acto á las siete y media de la tarde, con breves palabras del Presidente D. Juan Fernández, quien manifestó el objeto de la velada y disculpó la ausencia de los oradores invitados al mismo, que por causas ajenas á su voluntad no pudieron asistir. Concedida la palabra al incansable batallador republicano don Alejandro González, en elocuentes frases dedicó un sentido recuerdo á la memoria de D. Juan Mendizabal é invitó á la concurrencia á perseverar en la unión cada día más necesaria, para los grandes acontecimientos que se avecinan.

Seguidamente hizo uso de la palabra, el joven D. Joaquín Morcillo que pronunció un elocuente discurso en el que puso de manifiesto las causas de nuestra decadencia; fustigó al clericalismo y á la reacción, y por último aconsejó la propagación de la enseñanza laica como único medio de regenerar el país.

Acto seguido D. Fernando Martínez hizo uso de la palabra; y al levantarse fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó su hermoso discurso haciendo una historia crítica de la restauración, dedicó sentidos recuerdos á la memoria de Mendizabal; dijo que no sólo bastaba combatir el clericalismo sino que para acabar con él era necesario combatir la monarquía que en España se hizo incompatible con el pueblo. Dirigió un llamamiento á los republicanos, recomendándoles las circulares de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, aconsejando á todos actividad en lo que se refiere á las elecciones municipales de Noviembre.

Su discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Al terminar, fué calurosamente felicitado.

La velada resultó brillantísima; los oradores fueron muy aplaudidos y el orden completo.

Una vez más felicitamos á nuestros queridos correligionarios los entusiastas republicanos de Trubia.

¡Adelante, y siempre adelante!

Por la Guardia municipal fueron detenidos Matías García Alonso, Eduardo González Alvarez, Carlos Menéndez y Menéndez y Fernando Cuesta Pacho, este último que se hallaba herido.

Registrados minuciosamente les encontraron una ganzá, una navaja de afeitar y un cuchillo.

Con todos estos útiles fueron puestos á disposición del Juzgado.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago para hoy los siguientes cheques:

D. Alejandro Lera, 15 pesetas.
D. José Antonio Ablanedo, 625.
D. Cesáreo Ania, 509.30.

Sociedad Santa Susana

Se convoca á los socios para la Junta general, mañana 1.º de Agosto, Rosa

64, de siete y media á ocho de la noche para tratar de los festejos que la misma disponga para el día 15 del mismo. Suplicamos la asistencia puntual pues se tomarán los acuerdos con cual quier número de socios.—El Secretario P. O., J. Alvarez.—El Presidente, Eduardo Egocheaga.

La benemérita de Gijón ha detenido á los vecinos de la parroquia de Cenero Angel Menéndez y Francisco Díaz Alvarez, por haber herido el 25 del actual al vecino de Gijón José González.

Ha sido detenido por la benemérita de Somió Benigno Moro Pérez, de 13 años de edad, vecino de la parroquia de Cabueñes, como presunto autor del hurto de 79 metros de alambre en la finca nominada «La Granja», propiedad de D. Dionisio Velasco.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas, á vecinos de Grado Pravia y Cadavedo (Luarca), que fueron detenidos por blasfemos y escándalo.

Y de 25 pesetas, á vecinos de Onís y de Cadavedo, por haberles ocupado armas de fuego y blancas, y carecer de licencia para usarlas.

A fin de asegurar el orden público en la fiesta cívico-religiosa que se celebra el día 2 del próximo mes de Agosto en la parroquia de la Peral (Illas), el Sr. Gobernador ha dispuesto que concurra á dicho punto alguno fuerza de la guardia civil.

El Rectorado de este distrito universitario ha concedido sustitución personal por imposibilidad física á don Santiago Alvarez y Alvarez, maestro de Cudillero.

Han sido enviados al ministerio del ramo los títulos profesionales de maestra superior de D.ª María Ana Riera y Fernández, D.ª Sira Sampedro y Manrique, D.ª Elvira Ruiz Vigil, D.ª María de la Encarnación de la Grana y Castañón y D.ª Luisa González Díaz, y maestro del mismo grado de D. Federico Indego Albo, para que se extienda en dichos documentos la diligencia que los haga equivalentes al superior moderno.

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado, con fecha 16 del actual y en virtud de traslado, profesor numerario de Dibujo del Instituto de León, con la retribución de mil pesetas anuales, á D. Lucas Pérez Morales, que servía igual destino en el de Soria.

Se han comunicado al Sr. Gobernador á los efectos oportunos, los accidentes del trabajo ocurridos á Carlos Otero Martínez, obrero de la «Unión hullera y metalúrgica de Asturias; Paulino Castelar Martínez, de la Sociedad «Hullera española» (minas de Aller); Ramón Díaz Pola, de la Sociedad y Graciano Menéndez y Cima, de la Sociedad «Gijón Industrial».

Terminados en su mayoría todos los ajustes de los individuos que fueron del batallón cazadores de Barbastro núm. 4, en la isla de Cuba, á excepción hecha de los que sirvieron en el provisional de la Habana, podrán los interesados que no lo hayan hecho, dirigirse en instancia al primer jefe del cuerpo, solicitando sus alcances, que les serán girados al punto que designen en la misma.

A la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio se ha remitido con informe favorable, el expediente de D.ª Manuela Rodríguez Cao, en solicitud de pensión como viuda de D. Francisco López Menéndez, maestro que fué de Villamar, en Salas.

El señor alcalde impuso la multa de 25 pesetas á dos vecinos de esta capita 1 por haber colocado rótulos en las fachadas de sus casas, sin tener el correspondiente permiso.

Desde 1.º de Agosto próximo empezará la veda para la pesca del centollo y langosta.

Dicha veda terminará el 15 de Septiembre.

Con favorable informe del Rectorado ha sido remitida á la Subsecretaría de Instrucción pública una instancia del profesor auxiliar numerario del Instituto de Oviedo, D. Eugenio García Iraola, solicitando gratificación por el desempeño de las cátedras de Aritmética

(primer año) y Contabilidad, en el curso de 1898 á 1899.

El Gobierno se propone publicar la memoria redactada por el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, Delegado español que fué en el Congreso Internacional de Ciencias históricas celebrado en Roma últimamente.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA (JURADO) Cangas de Onís.—Contra Facundo Faya Venero, por tres delitos, uno de asesinato, otro de asesinato frustrado y otro de amenazas. Pena cadena perpetua por el primero, trece años de cadena por el segundo y tres años de prisión correccional por el tercero. Abogado Sr. Acebo. Procurador Sr. Treles.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el BORISOL de TORRES Y MUÑOZ. Pídanse al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«Pico, Adán y Compañías». Segunda sección, á las diez y media.—«Juan José». Tercera sección, á la once y media.—«Juan José».

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

¡GRAN NOVEDAD!

Hoy viernes, debut del notable y original artista Mr. Raphael, con su colección de perros adivinadores, calculadores, matemáticos, cantantes y duos musicales. A las nueve en punto.

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Cabalero el (añador), la notable bailadora Srta. Dorita y los concertistas Trío Alpino.

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis. Sesiones todas las noches.

Iluminaciones á la Veneciana

Globos aereostáticos

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Avilés y recibirá de once á seis en el Hotel Iberia; en Infesto en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo en el Hotel Francés á todos los padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos higiénicos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 24 y 25 en el Hotel Iberia; en Infesto los días 26 y 27 en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Gabinete mecanoterápico. Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias dadas por los mismos Hoteles por Ortopédicos no por médicos. Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demuestran o ser médico quien la da.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30

Aumenta la agitación obrera en Barcelona, redoblándose los esfuerzos para lograr hacer el lunes el paro general.

Las autoridades por su parte, procuran por cuantos medios están á su alcance, que fracase la huelga, habiendo ofrecido soldados para que dirijan los tranvías. Se ejercen muchas coacciones.

Madrid 30

Dicen de Belgrado que el rey enviará su familia al extranjero

temiendo que estalle una conjuración militar.

Se han decretado muchas prisiones y extrañamientos.

Madrid 30

El mitin celebrado anoche en el teatro Barbieri para conmemorar el aniversario de la expulsión de los frailes, estuvo concurrencísimo.

Hablabon representantes de diversas colectividades.

Llano y Persi pronunció un discurso de tonos radicales que fué muy aplaudido.

El orador Sr. Guillén fué detenido por dar un viva á la República; pero se le puso en libertad á los pocos momentos.

Una comisión colocó una corona en la estatua de Mendizábal. En la velada celebrada en el Centro Federal hablaron Estévez y Pi y Arsuaga.

En varias provincias se celebraron actos análogos, sin que ocurrieran incidentes.

Madrid 30

En el citado mitin se leyó una carta de Costa, en la cual entre otras cosas, dice, que es preciso desterrar primero al fraile que cada español, lleva dentro.

La lectura de la carta produjo gran entusiasmo.

Se comenta muchísimo la declaración prestada por Costa en el Juzgado, renunciando á la inmunidad para los efectos del proceso que se instruye, añadiendo que los tribunales y el Gobierno deben cumplir con su deber, pues el ha cumplido con el suyo.

Madrid, 30.

En San Sebastián se ha hundido un andamio, resultando tres obreros heridos de gravedad.

Dicen de Játiva que á consecuencia de una cuestión suscitada en una taberna entre unos borrachos, fué muerto de trece puñaladas el Juez municipal de aquel término.

Madrid 30

El ministro de la Gobernación ha enviado á los gobernadores instrucciones para prevenirse contra las huelgas generales que están anunciadas.

Les ordena que agoten todos los medios pacíficos antes de emplear la fuerza.

Madrid 30

El marqués de la Vega de Armijo convocará á los exministros para exponerles las proposiciones que ha de presentar al Congreso, y que constituyen soluciones para todos los problemas.

Algunos no asistirán por entender que el programa de Montero Rios fué aprobado por todos.

Madrid 30 Los directores de los diarios «El País» y «El Liberal» han declarado en el proceso que se instruye con motivo de la carta de Costa.

Manifestaron que fué publicada para informar á los lectores de lo que habia sucedido en el mitin, aparte de que la carta fué llevada por los redactores autorizados por Costa.

Madrid 30

El Sr. Concas no reclamado ante el ministro de Marina contra el ascenso de Cámara, por entender que le ha impedido ascender á él.

Rogó al Sr. Cobián que lo despache pronto, pues en el caso de que le se denegada la reclamación, piensa acudir al tribunal contencioso pidiendo la revocación del nombramiento.

LAZARO



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, directeur, membre de l'Institut. H. DENEBOURG, de l'Institut, prof. à l'École des langues orient. A. GIBY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes. CLAUDE, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit. D. L. HAHN, bibliothécaire de la Faculté de médecine. C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne. H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique. E. LEVASSEUR, de l'Institut, prof. au Collège de France. G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure. H. MARION, professeur à la Sorbonne. E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts. Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

PRIX DE SOUSCRIPTION

Volume complet: 650 fr. payables 20 fr. par mois

Volume complet: 800 fr. payables 25 fr. par mois

Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

à remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de

_____ payable _____ par mois. SIGNATURE: _____

Nom _____

Adresse _____

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 40.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A los señores viajeros

Que se dirijen á Covadonga y otros puntos de la parte oriental de Asturias, encontrarán en Arriendas, en la casa más inmediata de la Estación propiedad del Sr. Vela, Fonda, Restaurant y coches de alquiler á precios módicos

De esta manera los viajeros que se dirijan á Covadonga y otros puntos no serán engañados en ninguno de los dos servicios.

La casa tendrá á disposición de todos los viajeros un rippert en la Estación, para el servicio de los mismos, á todas las horas de tren para conducirlos á la Fonda.

Máquina de coser

Especial para Zapateros.

Se vende una de brazo estrecho, giratoria, «Singer» en buen uso y á precio moderado.

Para más detalles, dirigirse á José Lugones en Molina (Trubia).

A los que tengan organillo

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual.

Informarán D. Joaquín Bernal, Sama de Langreo.

Tapicero-alfombrista

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como sillerías, cortinajes, etcétera etc., á precios económicos.

Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo antes Tahona.

No equivocarse.

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR

R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000 Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos. Seguros individuales. Seguros de los Cuerpos de Bomberos. Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles. Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas. Seguros contra los accidentes causados á terceros. Seguros agrícolas. Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dtipsias atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balneoterápica es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador

Venta

Se venden dos parcelas apropiadas para solares, en el barrio de Santullano, cerca del Seminario.

Darán razón en la Piñera número 11, ó en la Fábrica del Gas, calle de Paraiso, Valentín Bilbao.

Venta en Nava

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS SUBDIRECTOR EN ASTURIAS Edmundo Lacazzete 5, RUA, 5.—OVIEDO Agencia en todos los concejos

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Inflesto y Arriendas					Arriendas & Inflesto y Oviedo					Gijón & Laviana		
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.			
MADRID Sal.	19 15	9 14			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 23	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 48	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36	Estaciones	Mix.	Mix.			
LEÓN...	6 50	13 4	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	12 10	14 38	20 20	Villabona...	8 30	13 15	19 07	Noreña...	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas.	7 05	12 56	16 52	Estaciones	Mix.	Mix.			
Pt. Fierros...	9 35	17 7	6 3		Serin...	13 1	6 17	8 14	18 51	Candenes...	10 28	12 37	15 5	20 48	Villam-Bor.	7 22	13 17	17 1	Villam-Bor.	7 22	13 17	17 1	Soto Dueñas.	7 22	13 17	17 1	Estaciones	Mix.	Mix.			
Campomanes...	9 45	17 23	6 33		Villabona...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	12 54	15 21	21 6	Lieres...	7 40	13 31	17 25	Lieres...	7 40	13 31	17 25	Soto Dueñas.	7 40	13 31	17 25	Estaciones	Mix.	Mix.			
Pola de Lena...	10 17	17 55	6 38		L. Llanera...	13 31	6 54	8 50	19 32	Villalegre...	10 47	12 54	15 21	21 6	Nava...	8 13	13 58	18 02	Nava...	8 13	13 58	18 02	Soto Dueñas.	8 13	13 58	18 02	Estaciones	Mix.	Mix.			
Gijón...	13 41	17 58	7 8		Lugón...	13 40	7 8	9 01	19 44	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	Villam-Bor.	8 29	14 12	18 17	Villam-Bor.	8 29	14 12	18 17	Soto Dueñas.	8 29	14 12	18 17	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	Soto Dueñas.	8 48	14 30	18 36	Soto Dueñas.	8 48	14 30	18 36	Soto Dueñas.	8 48	14 30	18 36	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	Villam-Bor.	9 01	14 40	18 49	Villam-Bor.	9 01	14 40	18 49	Soto Dueñas.	9 01	14 40	18 49	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	Soto Dueñas.	9 17	14 56	19 05	Soto Dueñas.	9 17	14 56	19 05	Soto Dueñas.	9 17	14 56	19 05	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	ARRIONDS.	12 22	17 35	22 16	ARRIONDS.	12 22	17 35	22 16	ARRIONDS.	12 22	17 35	22 16	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	Estaciones	Mix.	Mix.			
	13 41	17 58	7 8		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	OVIEDO Ll.	9 20	15 06	19 18	OVIEDO Ll.	9 20												